

Acta n.º 4

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE GRANADA.

Expediente CONTR/ 2023/907347

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D^a Rosario M.^a Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10:30 h. del día 26 de abril de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 27 de febrero de 2024

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la aclaraciones presentadas a su oferta económica por las empresas :

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	29/04/2024	PÁGINA 1/3
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA2GKM8SKHBXFX4EC9WGLV3QKG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Las Nieves servicios generales de limpieza SL :

Proposición económica:

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de 166.184,00 (ciento sesenta y seis mil ciento ochenta y cuatro euros) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de 34.898,64 € (treinta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos)

	Precio hora sustitución ofertado IVA excluido	Presupuesto IVA excluido	Importe del IVA	Importe total IVA incluido
LIMPIEZA GENERAL	-----	144.500,00 €	30.345,00 €	174.845,00€
SUSTITUCIONES (1560 horas estimadas)	13,90€	21.684 €	4.553,64 €	26.237,64 €
TOTAL		166.184,00 €	34.898,64 €	201.082,64 €

Ferronol Consultora Internacional de Servicios, SL presenta escrito en que señala lo siguiente:

“...En relación a dicha aclaración comunicar que finalmente no se va a proceder a su presentación ya que se ha detectado un error de cálculo en el estudio económico, ya que en la oferta económica presentada solo hemos incluido la limpieza general y no el importe correspondiente a las sustituciones...”

En consecuencia, a la vista de la documentación presentada por las anteriores empresas, continúan en el proceso de licitación las siguientes empresas y aplicando los criterios de adjudicación y baremos de valoración del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

EMPRESAS	JUICIO DE VALOR MÁX. 25 PUNTOS	OFERTA ECONÓMICA MÁX 50 PUNTOS	OFERTA ECONÓMICA SUSTITUCIONES MÁX 5 PUNTOS	MEJORAS MÁX 20 PUNTOS	TOTAL PUNTOS
LAS NIEVES SL	23,30PUNTOS	49,04 PUNTOS	4,49 PUNTOS	20 PUNTOS	96,83
INNOVA2	18,30PUNTOS	49,71 PUNTOS	5,00 PUNTOS	20 PUNTOS	93,01
INGESAN OHLA	13 PUNTOS	50,00 PUNTOS	4,31 PUNTOS	20 PUNTOS	87,31



FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		29/04/2024	PÁGINA 2/3
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA2GKM8SKHBXFX4EC9WGLV3QKG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



En consecuencia la Mesa propone como adjudicataria a Las Nieves servicios generales de limpieza SL y acuerda que se le solicite la documentación previa prevista en la cláusula 10-7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 h quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Rosario Aguilera de la Fuente

Fdo: Mario Rodríguez López.

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	29/04/2024	PÁGINA 3/3
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA2GKM8SKHBXFX4EC9WGLV3QKG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	